



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

INVITACIÓN PÚBLICA No. 13 DE 2022

PARA: *Ordenador del Gasto*

DE: *Comité Evaluador Invitación Pública No.13 de 2022*

ASUNTO: *Acta de Recomendación y Adjudicación*

FECHA: *11 de mayo de 2022*

El día 05 de mayo de 2022, se dio apertura a la invitación pública no 13 de 2022 Facultad de Ciencias Ambientales, cuyo objeto es: "Contratar los servicios de Transporte Terrestre automotor de Pasajeros, para atender desplazamientos requeridos para el desarrollo de las visitas académicas bajo el registro presupuestal 220133-2.1.2.02.02.006-20 "Servicios de alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua".

COMITÉ EVALUADOR:

Según Resolución de Rectoría No. 4395 del 6 de mayo de 2022, se conformó el Comité Evaluador para el análisis de las propuestas de la Invitación Pública No 13 de 2022.

El Comité Evaluador está conformado:

CARLOS IGNACIO JIMENEZ MONTOYA
Director Programa Administración Ambiental

JUAN CAMILO RIVERA ARANZAZU
Director Programa Turismo Sostenible

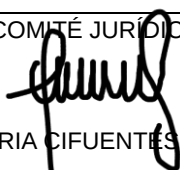
ANA MARIA CIFUENTES GARCÉS
Abogada Oficina Jurídica

Al revisar el correo electrónico oficial de la Invitación administraciondelmedioambiente@utp.edu.co, se observa que se remitió un correo con propuesta, el cual se procederá abrir con el fin de verificar su contenido así:

Proponente	Correo electrónico de origen	Fecha de envío de Correo E	Hora de envío de correo E	Envía propuesta	Cantidad de Folios
MULTIDESTINOS JRB S.A.S	comercial@multidestin osjrb.com	06/05/2022	10:55 am	Adolfo Mario Coello. Director Comercial.	93

EVALUACIÓN

Una vez revisados los documentos establecidos en la invitación pública N° 13 del 2022, se tiene lo siguiente:

EVALUACIÓN JURÍDICA		
INVITACIÓN PÚBLICA 13 DE 2022-FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES OBJETO "Contratar los servicios de Transporte Terrestre automotor de Pasajeros, para atender desplazamientos requeridos para el desarrollo de las visitas académicas bajo el registro presupuestal 220133-2.1.2.02.02.006-20 "Servicios de alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua".		
PROPONENTE	MULTIDESTINOS JRB S.A.S NIT 900801902-0	
DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1.Certificado de existencia y representación legal del OFERENTE expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del OFERENTE, con fecha de expedición no superior a un (1) mes anterior a la fecha de cierre de la INVITACIÓN, en cuyo objeto se pueda corroborar la capacidad para prestar el servicio de transporte de acuerdo al objeto y a la descripción del servicio que se pretende contratar, y se pueda verificar el registro de la misma, de mínimo tres (3) años de haber sido REGISTRADA en la Cámara de Comercio respectiva, contados a partir del cierre de la INVITACIÓN hacia atrás.	X	
2.Autorización del máximo órgano social de la sociedad, cuando el representante legal tenga limitaciones para presentar la propuesta y suscribir el contrato.	N/A	
3.Carta del representante legal en la cual declare no tener inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de interés, ni el, ni los miembros de su órgano de dirección y manejo (sea Junta Directiva, Consejo Directivo, Junta de Socios, entre otras), para participar en la invitación pública y suscribir el contrato en el evento que le sea adjudicado.	X	
4.Certificación del pago de los aportes de los empleados al Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales, expedido por el Revisor Fiscal, o en su defecto el Representante Legal. En caso de que firme el revisor fiscal, aportar la fotocopia de la Tarjeta Profesional, certificado de vigencia de la misma y antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y de policía.	X	
5..Fotocopia de la Resolución de habilitación de la empresa, en la modalidad respectiva de acuerdo al servicio que se está necesitando.	X	
COMITÉ JURÍDICO  ANA MARIA CIFUENTES GARCÉS		

INVITACIÓN PÚBLICA 13-FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES.		
EVALUACIÓN TÉCNICA		
DOCUMENTOS	MULTIDESTINOS JRB S.A.S NIT Nro. 900.801.902-0	
	CUMPLE	NO CUMPLE
6.Fotocopia de la póliza de cumplimiento que debe cubrir: muerte, incapacidad permanente, incapacidad temporal, gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios. El monto asegurable no debe ser menor a 100 salarios mínimos mensuales legales (SMMLV)	X	
7. Fotocopia de la póliza RCE, la cual debe cubrir, por lo menos, muerte o lesiones a una persona, daños a bienes de terceros y muerte o lesiones a dos o más personas. Debe ser asegurada por un monto superior o igual a 100 SMMLV.	X	
8. Fotocopia de la Resolución o Acto Administrativo en el que se evidencia la capacidad transportadora.	X	
9. Allegar fotocopia de las tarjetas de operación de los vehículos, soat y licencias de conducción.	X	
10. Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y de medidas correctivas, los cuales serán consultados por la Universidad.	X	
11. Propuesta económica la cual debe venir suscrita por el representante legal, y contener el valor de la oferta antes de IVA, valor del IVA y el valor total de la propuesta consolidada, dirección, teléfono y correo electrónico. El proponente puede presentar propuesta para uno o varios proyectos, sin embargo, en todos los casos DEBE PRESENTAR los costos de cada ruta asociada a cada proyecto al cual se postula, así como el costo de hora adicional de recorrido para cada ruta definida para el proyecto al que se postula, de acuerdo al anexo 1 de la presente Invitación.	X	
12. Certificado de experiencia, el cual debe contener la siguiente información: objeto del contrato, nombre y Nit de la empresa contratante, nombre e identificación del contratista, fecha de inicio, fecha de terminación, valor del contrato, persona de contacto para verificación, Número de teléfono fijo, Número de teléfono celular, dirección, e-mail. El objeto de la certificación de experiencia, en prestación de servicio de transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros.	X	
13. Anexar una certificación juramentada del representante legal de la proponente, en la cual manifieste no haber tenido siniestros de responsabilidad civil pasajeros en los últimos tres (3) años, contados a partir del cierre de la presente invitación hacia atrás. Para lo cual deberá estar firmada por el Representante legal	X	

COMITÉ TÉCNICO



CARLOS IGNACIO JIMENEZ MONTOYA
Director Programa Administración ambiental



JUAN CAMILO RIVERA ARANZAZU
Director Programa Administración del Turismo

RECOMENDACIÓN. Teniendo en cuenta que es posible efectuar la selección objetiva del contratista por lo expuesto en los puntos anteriores, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato a la empresa **MULTIDESTINOS JRB S.A.S** de acuerdo con lo establecido en los pliegos, anexos y propuesta presentada.

Nombre del proponente	Identificación	Objeto del Contrato	Duración	Valor
MULTIDESTINOS JRB S.A.S	Nit. 900.801.902-0	Contratar los servicios de Transporte Terrestre automotor de Pasajeros, para atender desplazamientos requeridos para el desarrollo de las visitas académicas	6.5 meses	\$93,482,600

Comité Evaluador:



CARLOS IGNACIO JIMENEZ MONTOYA
Director Programa Administración ambiental



JUAN CAMILO RIVERA ARANZAZU
Director Programa Administración del Turismo



ANA MARIA CIFUENTES GARCÉS
Abogada Oficina Jurídica

DECLARATORIA DE ADJUDICACIÓN: El ordenador del gasto, atiende la recomendación realizada por el comité evaluador, en ese sentido se declara adjudicada la Invitación Pública 13 de 2022, cuyo objeto es “Contratar los servicios de Transporte Terrestre automotor de Pasajeros, para atender desplazamientos requeridos para el desarrollo de las visitas académicas bajo el registro presupuestal 220133-2.1.2.02.02.006-20 “Servicios de alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua”, y se ordena continuar con los trámites de perfeccionamiento del contrato con la empresa **MULTIDESTINOS JRB S.A.S**

Nombre del proponente	Identificación	Objeto del Contrato	Duración	Valor
MULTIDESTINOS JRB S.A.S	Nit. 900.801.902-0	Contratar los servicios de Transporte Terrestre automotor de Pasajeros, para atender desplazamientos requeridos para el desarrollo de las visitas académicas	6.5 meses	\$93,482,600



TITO MORALES PINZON
ORDENADOR DEL GASTO